



Inicio Nacionales Tribuna Sociedad Mundo Opinión Cultura

Suplementos ▼

PUBLICIDAD

SOCIEDAD

Williams García: La nueva actualización del pasaporte uruguayo es una medida que “llegó para quedarse”

Autoridades del DNIC informaron que ya se han otorgado alrededor de 500 nuevos pasaportes.



por Leonardo Pérez Piña · 29 de mayo de 2025



Director Nacional de Identificación Civil, al Crio. Gral. (R) Williams García Lafont.

PUBLICIDAD

El pasado 15 de abril, el Ministerio del Interior anunció una actualización de información en el pasaporte uruguayo expedido por la Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC) para cumplir con la normativa internacional. Dicha modificación consiste en agregar en el apartado de “Nacionalidad” denominarlo «Nacionalidad/Ciudadanía», consignándose el código «URY».

Para conocer qué incentivó a este cambio por parte de las autoridades del Estado, después de una larga búsqueda permanente, principalmente por la ONG Todos Somos Uruguayos (organización que aboga por el reconocimiento de los ciudadanos legales en el país), Diario La R conversó con el director Nacional de Identificación Civil, Crio. Gral. (R) Williams García Lafont y con la subdirectora, Crio. Mayor (PT) Cra. Ileana Bernasconi.

El comisario retirado y ex director de la Policía Científica explicó que al pasaporte uruguayo se le hizo “readecuación, que permite que al universo de ciudadanos uruguayos, ya sean naturales o legales, puedan tener los mismos derechos en cuanto a viajes”. García hizo referencia a que la organización Somos Todos Uruguayos viene realizando “un esfuerzo enorme de muchos años” que al final dio frutos.

“Desde el 2015, que se le dio un impulso profesional al pasaporte con el advenimiento del chip, quedaron cosas importantes por hacer, como el tema de los ciudadanos legales, y fue el primer objetivo que nos trazamos al asumir. El objetivo se cumplió con la ayuda de las autoridades ministeriales que nos marcaron el camino; era algo que había quedado pendiente y, por suerte, en poco tiempo lo logramos”, señaló.

En cuanto al tiempo que llevó tomar esta decisión y los motivos de por qué no se hizo antes, la subdirectora, quien trabaja en la DNIC desde hace 25 años, respondió que “no hay que mirar para atrás” y fue optimista al decir que “había muchas ganas de hacerlo, se hizo el esfuerzo con algo que era posible”, puntualizó Bernasconi. Por otra parte, agregaron ambos que esta actualización hace que Uruguay sea un país “justo”.

“Lo que buscamos es que las personas se adecúen a su verdadero estatus. No le estamos dando un pasaporte a alguien que recién llegó. Hay requisitos, hay tiempos a cumplir y hay condiciones para llegar a ser un ciudadano legal uruguayo. Entonces, es un tema de estricta justicia y

garantizar seguridad jurídica con un documento confiable", explicaron las autoridades del DNIC.

Por otro lado, más allá de las funciones públicas que cada uno está ejerciendo, en lo personal se mostraron muy satisfechos con esta gestión. "Fue muy impresionante haber entregado ese primer pasaporte a Gulnor Saratbekova (ciudadana tayika que reside en Uruguay desde hace 25 años). Continuamos con cierto relacionamiento con ellos y saber que no han tenido problemas para viajar con su familia nos alegra mucho. Es cierto que quedan cosas por hacer, pero darle esa tranquilidad a la familia de que no los demoren o rechacen en un lugar es una felicidad total", mencionaron García y Bernasconi.

15 mil beneficiarios

Ambos revelaron que desde el anuncio de la actualización hasta la fecha, se han entregado alrededor de 500 pasaportes nuevos, un número que catalogan como "esperable, porque esto vino para quedarse". En esa misma línea, la subdirectora exhortó a las personas a que no es necesario que "venga un aluvión" de personas a tramitar el documento, porque la medida no tiene fecha de caducidad. "El día que lo necesiten pueden solicitar la audiencia y gestionarlo. Estamos hablando de un universo de 15 mil personas aproximadamente", pero fueron enfáticos y transmitieron tranquilidad al decir que las oficinas están en condiciones para atender la demanda de solicitudes.

Con esta medida tomada por el Estado uruguayo, el país estaría cumpliendo en su totalidad con las recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en cuanto al documento de viaje. Por otro lado, es oportuno mencionar que el proceso de solicitud no ha cambiado y que para los uruguayos naturales su pasaporte actual no pierde vigencia hasta la fecha de caducidad. "El que desee cambiarlo puede hacerlo a través de los mecanismos habituales".



Subdirectora Nacional de Identificación Civil, Crio. Mayor (PT) Cra. Ileana Bernasconi.

"Cambios en la cédula de identidad"

Otro cambio que ya la DNIC está visualizando para el futuro en cuanto a los documentos de identidad es que la cédula también adquiera esa modificación del pasaporte. Se estima que aproximadamente en un año y medio, cuando llegue el stock de las nuevas libretas, «al imprimir también van a salir con el campo nacionalidad/ciudadanía. Eso va a suceder cuando entren en circulación las nuevas cédulas o documentos de identidad»

“Se hicieron diferentes análisis de cómo va a ser ese documento y no va a tener mayores cambios en lo que el policarbonato refiere, pero sí va a haber nuevas medidas de seguridad que son importantes. El tema del lugar de nacimiento quedará igual porque no se puede alterar”, informaron que próximamente la subdirectora y dos jefes de áreas estarán viajando al exterior para tomar resoluciones en la planta de elaboración.

Otro cambio, pero no menos importante para los ciudadanos legales, será “analizar un poco” la situación de los hijos menores de edad de los ciudadanos legales. “Hay que legislar un artículo de la Constitución para que zanje un poco de raíz lo que es esta diferencia entre nacionalidad y ciudadanía. A eso apuntamos”, mencionaron.

Finalmente, el director Williams García, nacido en el Departamento de Flores, aseguró que al asumir el cargo, encontró un DNIC “muy estable, pero con muchas cosas por hacer”. “La dirección compite consigo misma, por eso cada día queremos ser mejores en nuestra actividad. Los funcionarios tienen un sentido de pertenencia de esta institución y se esfuerzan por mejorar cada día. Nosotros hacemos reuniones diariamente con directores y vamos recibiendo propuestas, para luego plantearlas y evaluarlas”, explicó.

Informó que en la actualidad están llevando a cabo la “Agenda Disparada”, que reduce los tiempos del trámite, así como también están analizando la necesidad de

descentralizar y llevar las oficinas a lugares que lo necesiten.

COMPARTE ESTA NOTA:

9 COMENTARIOS



Ana

29 de mayo de 2025 a las 06:54

Uruguay hace un procedimiento que no conocemos se haga en otros países del mundo en donde siempre consta el lugar del nacimiento en el pasaporte
Esperamos que no tengamos de qué arrepentirnos

Responder



Re srdo

4 de junio de 2025 a las 05:37

Discúlpame el que no tiene conocimiento que se haga eres tú . Uruguay solo cumple con lo que dice el manual de OAC , quien emite las normas de cómo son los pasaportes . Además no hay que ser bruto y nacionalidad ni es lo mismo que lugar de nacimiento . Por más que nazcas en Alemania jamás serás alemán ..por ejemplo

Responder



Mailitis

29 de mayo de 2025 a las 07:49

Porque no quitar también la fecha de nacimiento? Eso tendría más sentido en especial en los casos de discrimina

ción para conseguir trabajo

Ya que estamos

Responder

**Mailitis**

29 de mayo de 2025 a las 08:40

No se trata de favorecer sólo a los extranjeros Hay que quitar la fecha de nacimiento

Responder

**Lara**

4 de junio de 2025 a las 05:45

Los pasaportes deben cumplir con las normas de la OAC , lo lamento pero cada país no puede hacer el pasaporte como quiere, debe tener determinados datos , uno de ellos la fecha de nacimiento y otro la ciudadanía , que es el estado al que pertenece la persona , no es el lugar de nacimiento que los uruguayos no saben que hay una diferencia entre lugar de nacimiento y nacionalidad . Ni siquiera son capaces de saber leer su propia constitución que está escrita en Uruguayo , imagínate si les llevo tiempo poder entender un documento de la OAC que está en español

Responder

**Mailitis**

29 de mayo de 2025 a las 08:43

Agrego que muchos o casi todos los emigrantes usan a Uruguay de trampolín pero no para quedarse Hasta que punto hay que prestarse para maniobras?

Responder

**Juan**

4 de junio de 2025 a las 05:32

Que poco conocimiento del tema , Uruguay es un refugio fiscal para la mayor cantidad de extranjeros que son argentinos , no es un trampolín de nada . Solo Gelperin tiene de capital el equivalente al 8% uruguayo . Además no hay un solo país que puedas viajar con pasaporte uruguayo sin visa y que con el argentino lo necesites . Uruguay no tiene industria importante no tiene posibilidades de desarrollo profesional a menos que seas mucama o conserje..

Responder



Rubencito

29 de mayo de 2025 a las 13:59

A nadie se le ocurrió, para todos esos detalles, consultar a Astesiano.

Responder



Sebas

4 de junio de 2025 a las 05:52

Asteniano el el típico Uruguayo corrupto como la mayoría de los empleados públicos uruguayos . Corruptos porque aceptan dinero o hacen favores a amigos , lo peor son tan corruptos y está todo tan naturalizado en la sociedad que sacar un papel a un amigo ni siquiera lo ven como corrupción.

Responder

DEJA UNA RESPUESTA

Publica tu comentario...



Nombre

Email

Sitio web

PUBLICAR EL COMENTARIO

ÚLTIMOS ARTÍCULOS DE SOCIEDAD

Fiesta de Italia pautada por reclamo por cambios a la ciudadanía

Aldo Lamorte destacó que la legislación restrictiva aprobada en Italia "significa abolir el ligamen que hoy

Usuarios de Sanidad Militar accederán en el interior a servicios médico- odontológicos de Asse

Basado en el decreto existente "la firma de este acuerdo elimina burocracia" y "fija reglas claras".

Salud bucal escolar: 20 años y 100 mil tratamientos a niños

Juan Grabois realiza severas críticas a Mercado Libre y a su dueño Marcos Galperín

Lo comparó con la feria de La Salada.

Idas y Vueltas: Una organización que tiene 20 años apoyando al sector migrante del país

La ONG tiene hasta diciembre para encontrar una nueva sede y no desaparecer.

Grupo ® Multimedio

Director Periodístico Grupo R
Multimedio
Juan Carlos Blanco

Redes Sociales:

Diario: Facebook: /diariolaruy - X: @diariolaruy -
Instagram: @diariolar_uy

Noticias de actualidad,
análisis y opinión.
Periodismo de
investigación,
Información de agenda
y recomendaciones.
Nuestra comunidad de
lectores es una de las
mas grandes del
Uruguay.

Teléfono Contacto:
26188348
Whatsapp: 097 417
382

Marketing y Comunicación

comunicacion@grupormultimedia.com

CÓDIGO DE ÉTICA Y PRIVACIDAD
DE GRUPO R MULTIMEDIA

Departamento Comercial:

comercial@grupormultimedia.com

Departamento de Avisos:

avisos@grupormultimedia.com

Administración:

administracion@grupormultimedia.com